

--- En uso de la voz, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, señala: Buenos días tengan todos y todas ustedes, siendo las 13 horas con 32 minutos del día de hoy jueves 26 de febrero del año dos mil veintiséis, nos encontramos reunidas las integrantes de este Patronato, contando con la presencia del Comisario y de la Directora General de este Organismo, desde la sala de juntas ubicada en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Altamira, con motivo de la convocatoria número 12, por lo tanto, procedemos a dar inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de Patronato de este Organismo Público Descentralizado periodo 2024-2027. En consecuencia, me permito ceder el uso de la palabra a la secretaria del patronato para el debido desarrollo de la misma, adelante secretaria. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA. -----

-- Acto seguido, la Secretaria del patronato dice: Con su permiso presidenta, ¡buen día a todos y a todas!, siguiendo su instrucción, atendiendo la convocatoria que se emitió de conformidad con lo establecido en el artículo tercero y cuarto, Transitorios del Decreto No. 65-616 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado "Sistema Municipal DIF Altamira", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas el día 06 de julio de 2023, me permito dar inicio al desarrollo de la presente sesión por lo que a continuación procederé a tomar la lista de asistencia, solicitando que por favor, al escuchar su nombre levanten la mano, hagan uso de la voz y digan presente, para su registro: -----

----- LISTA DE ASISTENCIA -----

	NOMBRE		PRESENTE	AUSENTE
1	C.P. Rosa Irma Luque de Martínez	Presidenta del Sistema DIF Altamira	✓	
2	C.P. América Yaritza Neri Garza	Jefe de la oficina Fiscal del Edo. en Altamira	✓	
3	Lic. Wendy Lizzet Vázquez Martínez	Dirección del Departamento de Recursos Humanos dentro de la empresa Infraestructura y Desarrollo Asfáltico, S.A. de C.V.	✓	
4	C. Erika Leticia Aguilar Pérez	"Groomer Pet" en Clínica y Estética Veterinaria "Mascotalandia".	✓	
5	C. Ma. Jesús Flores Saldaña	Directora del área de Responsabilidad Social Empresarial de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Tamaulipas.	✓	
6	Lic. Laura Cervantes Cepeda	Dama Voluntaria del DIF y Tesorera del Patronato Casa del Anciano "Consuelo Hinojosa de Tamez".	✓	

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
 - Top signature: Rosa Irma Luque de Martínez
 - Middle signature: América Yaritza Neri Garza
 - Bottom signature: Wendy Lizzet Vázquez Martínez
 - Vertical notes: "Presente", "Ausente", "Presente", "Ausente", "Presente", "Ausente" corresponding to the rows in the table.

7	Ing. Gisela Hernández Ramos	Directora de Zona en el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.	✓	
8	Lic. Leonor Díaz Herrera	Miembro de la Agrupación Nacional "Colegiados del Derecho en Defensa de la República, A.C."	✓	
9	C. Paulina Rivas Torres	Presidenta del Patronato del Asilo "Consuelo Hinojosa de Tamez"	✓	

Resultados:

PRESENTES	9
AUSENTES	0
TOTAL	9

- - - Continuando aún en el uso de la voz, la C.P América Yaritza Neri Garza, secretaria del Patronato, dice: La lista de asistencia ha sido tomada Presidenta, y me permito informarle que se cuenta con 9 presentes y 0 ausentes, de las integrantes que conforman este Patronato. -----

II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

- - En uso de la voz, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: ¡Muchas gracias secretaria!, una vez hecho el pase de lista y encontrándose la totalidad de las integrantes que conforman este Patronato, declaro que existe Quórum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal, por consiguiente le solicito a la secretaria de lectura al orden del día propuesto a fin de someterlo a su votación. -----

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Acto seguido, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del patronato dice: Con su autorización Presidenta, el proyecto del orden del día que ha sido propuesto en la convocatoria es el siguiente: -----

----- *Proyecto de Orden del Día* -----

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión. -----
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- IV. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación a la designación como Autoridad Substanciadora al C. Lic. Jesús Andrés Llano García, Jefe Jurídico, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza, Comisario, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la Instalación del Comité de Control Interno, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza, Comisario, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----
- VI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación a la designación como Titular del Área Coordinadora de Archivos al C. C.P. Oscar Dimas Torres Barrón,

C. Paulina Rivas Torres
 Rosa Irma Luque de Martínez
 Yaritza Neri Garza
 Sergio Lagos Mendoza
 Oscar Dimas Torres Barrón

debiendo comparecer la Lic. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----

- VII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos, debiendo comparecer el C.P. Oscar Dimas Torres Barrón, Titular del área Coordinadora de Archivos, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----
- VIII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer la Lic. Fátima Itzel Jiménez Márquez, Titular de la Unidad de Transparencia, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----
- IX. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la Modificación del Comité de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, debiendo comparecer el Ing. Miguel Ángel Tobías Martínez, Jefe de Planeación y Sistemas, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----
- X. Propuesta, discusión y en su caso aprobación relativo al Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza, Comisario, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----
- XI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para Otorgar la facultad de Certificar Documentos elaborados en el Organismo, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza, Comisario, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----
- XII. Clausura de la sesión. -----

--- Presidenta, este es el proyecto del orden del día. -----
--- En uso de la voz, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: Una vez que la secretaria nos dio a conocer el orden del día propuesto para esta sesión, lo someto a su consideración, por lo que les solicito se sirvan a levantar la mano los que estén a favor de la propuesta. Quienes estén de acuerdo sírvanse a manifestarlo. Secretaria tome cuenta del resultado de la votación.
--- Manifiesta, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice: Presidenta, le informo que el orden del día ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos en los términos y forma planteada por las integrantes del patronato. -----
--- A continuación, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "Concluida la votación, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo:" -----

--- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el orden del día en los términos planteados, por este cuerpo colegiado. -----

Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor. -----

IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN A LA DESIGNACIÓN COMO AUTORIDAD SUBSTANCIADORA AL C. LIC. JESÚS ANDRÉS LLANO GARCÍA, JEFE JURÍDICO, DEBIENDO COMPARECER EL C.P. SERGIO LAGOS MENDOZA, COMISARIO, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Oscar Dimas Torres Barrón, Fátima Itzel Jiménez Márquez, Miguel Ángel Tobías Martínez, Sergio Lagos Mendoza, América Yaritza Neri Garza, Rosa Irma Luque de Martínez, and Juan Carlos López]

- - - A continuación, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, señala: "Con su permiso Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, en relación a la Propuesta, discusión y en su caso, aprobación relativo a la designación como Autoridad Investigadora, debiendo comparecer la C. Lic. Fátima Itzel Jiménez Márquez, Titular de la Unidad de Transparencia, y el C.P. Sergio Lagos Mendoza, Comisario a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo." -----

- - - Enseguida, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "Para exponer el punto de acuerdo, se le cede el uso de la voz al Contador Público Sergio Lagos Mendoza, adelante contador. -----

- - - En uso de la voz el Contador Sergio Lagos Mendoza, Comisario, expone: "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 108 a 114, establece el régimen de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. En concordancia, la **Ley General de Responsabilidades Administrativas** y la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas** prevén la existencia de tres autoridades diferenciadas en el procedimiento de responsabilidades: "**Autoridad Investigadora**: Encargada de indagar hechos y reunir pruebas sobre posibles faltas administrativas."; "**Autoridad Substanciadora**: Responsable de conducir el procedimiento, garantizando el debido proceso y la defensa adecuada."; y "**Autoridad Resolutora**: Competente para emitir la resolución definitiva sobre la responsabilidad administrativa." La creación de la Autoridad Substanciadora en Tamaulipas responde a la necesidad de dar cumplimiento a este esquema tripartito, asegurando imparcialidad y eficacia en el combate a la corrupción. -----

Justificación: -----

-**Separación de funciones y equilibrio institucional.** La Autoridad Substanciadora constituye el puente entre la investigación y la resolución, evitando que un mismo órgano concentre facultades de indagación y sanción. Esto fortalece la imparcialidad y la objetividad del procedimiento. -----

Garantía de debido proceso. Al ser una instancia especializada, asegura que los servidores públicos sujetos a procedimiento tengan acceso a una defensa adecuada, con respeto a sus derechos y con apego a la normatividad vigente. -----

Coordinación con la Autoridad Investigadora y Resolutora. La Autoridad Substanciadora recibe los expedientes de la Autoridad Investigadora, los analiza y conduce las audiencias, para posteriormente remitirlos a la Autoridad Resolutora. Este flujo ordenado garantiza transparencia y evita duplicidad de funciones. -----

Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción. La existencia de esta autoridad contribuye a consolidar el régimen de responsabilidades administrativas, alineando a Tamaulipas con los estándares nacionales en materia de combate a la corrupción. -----

Eficiencia y profesionalización. Al centralizar la substanciación en un órgano específico, se agiliza la tramitación de los procedimientos, se profesionaliza la gestión y se generan resoluciones más sólidas y confiables. -----

En conclusión la creación de la Autoridad Substanciadora en Tamaulipas es una medida indispensable para consolidar el esquema tripartito de responsabilidades administrativas: **investigación, substanciación y resolución.** Con ello, se garantiza un proceso justo, transparente y eficiente, fortaleciendo la confianza

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Yaritza Neri Garza, Rosa Irma Luque de Martínez, and Sergio Lagos Mendoza.]

ciudadana en las instituciones públicas y reafirmando el compromiso del Estado con la legalidad y la ética en el servicio público. Es cuanto Presidenta. -----

- - - Acto seguido, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Muchas gracias por la exposición Contador, una vez desahogado el punto del orden del día, lo someto a su consideración, por lo que les solicito se sirvan a levantar la mano los que estén a favor de la propuesta. Quienes estén de acuerdo sírvanse a manifestarlo. Secretaria tome cuenta del resultado de la votación". -----

- - - Manifiesta, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice: "Presidenta, le informo que el punto número cuatro del orden del día, ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos en los términos y forma planteada por las integrantes del patronato". -----

- - - En uso de la voz, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Muy bien, en este sentido, le pedimos al Lic. Jesús Andrés Llano García que pase al frente, por favor. Se le hace entrega del Nombramiento como Autoridad Substanciadora de la Comisaría de este Organismo Público Descentralizado, con todas sus facultades y atribuciones que marca el Código Municipal y los ordenamientos normativos correspondientes; le exhorto a conducirse en todo momento en el ejercicio de su cargo, con ética, respeto y lealtad a las Leyes que rigen este Sistema Municipal DIF Altamira. -----

- - - Concluido el punto del orden del día, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo: -----

- - - Se aprueba por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del patronato aquí presentes, la Designación como Autoridad Substanciadora de la Comisaría de este Organismo Público Descentralizado al Lic. Jesús Andrés Llano García, en los términos y forma planteada. -----

Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor. -----

V. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL DIF ALTAMIRA, DEBIENDO COMPARECER EL C.P. SERGIO LAGOS MENDOZA, COMISARIO, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. -----

- - - A continuación, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, señala: "Con su permiso Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número cinco, y refiere a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la Instalación del Comité de Control Interno, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza, Comisario, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo". -----

- - - Manifiesta la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato: "Se le cede el uso de la voz al Comisario, C.P. Sergio Lagos Mendoza para exponer el contenido del punto en comento, adelante Contador por favor": -----

- - En uso de la voz el Contador Público Sergio Lagos Mendoza, Comisario, dice: "El

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Yaritza Neri Garza, Rosa Irma Luque de Martínez, and Sergio Lagos Mendoza.]

"Presidenta, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del Patronato aquí presentes". -----
A continuación, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "Concluida la votación, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo: -----

--- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de las integrantes del patronato aquí presentes, la Instalación del Comité de Control Interno, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira. -----

Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor". -----

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA DESIGNACIÓN COMO TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS AL C. C.P. OSCAR DIMAS TORRES BARRÓN, DEBIENDO COMPARECER LA LIC. DUNIA ISABEL CORNEJO BELAUNZARÁN, DIRECTORA GENERAL, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. -----

--- Enseguida, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, señala: "Con su permiso Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número seis en relación a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación a la designación como Titular del Área Coordinadora de Archivos al C. C.P. Oscar Dimas Torres Barrón, debiendo comparecer la Lic. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo." -----

--- A continuación, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "Para exponer el punto de acuerdo, se le cede el uso de la voz a la Lic. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General del Organismo, adelante Directora". -----

--- En uso de la voz el Lic. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General de este Organismo, dice: "El Sistema Municipal DIF Altamira está obligado a dar observancia a la normatividad a que refiere la Legislación en materia archivística; esto en virtud de que, de conformidad con el DECRETO No. 65-616 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, este Organismo se ubica dentro de los supuestos contenidos en los artículos 4, fracción LVII; 10 y 11 de la Ley de Archivos para el Estado de Tamaulipas; y en los artículos 4, fracción LVI; 10 y; 11 de la Ley General de Archivos. De conformidad con la Ley de la materia, el Sistema Municipal DIF Altamira, está obligado a implementar un Sistema Institucional de Archivos (SIA), así como integrar un Grupo Interdisciplinario (GI). Para esto, es necesario de los recursos e infraestructura que otorguen suficiencia para tales propósitos. -----

--- Acto seguido, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Muchas gracias Directora, una vez desahogado el punto del orden del día, lo someto a su consideración, por lo que les solicito se sirvan a levantar la mano los que estén a favor de la propuesta. Quienes estén de acuerdo sírvanse a manifestarlo. Secretaria tome cuenta del resultado de la votación". -----

--- Manifiesta, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice: "Presidenta, le informo que el punto número seis del orden del día, ha sido -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Rosa Irma Luque de Martínez', 'América Yaritza Neri Garza', and 'Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán']

APROBADO por UNANIMIDAD de votos en los términos y forma planteada por las integrantes del patronato". -----

--- En uso de la voz, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Muy bien, en este sentido, le pedimos al C.P. Oscar Dimas Torres Barrón que pase al frente, por favor. Se le hace entrega del Nombramiento como Titular del Área Coordinadora de Archivos de este Organismo Público Descentralizado, con todas sus facultades y atribuciones que marca el Código Municipal y los ordenamientos normativos correspondientes; le exhorto a conducirse en todo momento en el ejercicio de su cargo, con ética, respeto y lealtad a las Leyes que rigen este Sistema Municipal DIF Altamira". -----

--- Concluido el punto del orden del día, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo: -----

--- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del patronato aquí presentes, la Designación Titular del Área Coordinadora de Archivos de este Organismo Público Descentralizado al C.P. Oscar Dimas Torres Barrón, en los términos y forma planteada. -----

Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor. -----

VII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, DEBIENDO COMPARECER EL C.P. OSCAR DIMAS TORRES BARRÓN, TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. -----

--- Con su permiso Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número siete, consistente en la Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos, debiendo comparecer el C.P. Oscar Dimas Torres Barrón, Titular del área Coordinadora de Archivos, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo". -----

--- Manifiesta la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato: "Se le cede el uso de la voz al C.P. Oscar Dimas Torres Barrón, Titular del área Coordinadora de Archivos para exponer el contenido del punto en comentario adelante Contador por favor": -----

--- En uso de la voz el C.P. Oscar Dimas Torres Barrón, Titular del área Coordinadora de Archivos, dice: "El Grupo Interdisciplinario de Archivo del Sistema Municipal DIF Altamira se encuentra referido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Tamaulipas, en las fracciones XXIV de los artículos 4 y, fracciones V de los artículos 11, de las citadas legislaciones; su función será la de coadyuvar en la valoración documental, mediante sesiones de trabajo programadas conforme a la normatividad. Asimismo, la legislación archivística dispone que esta instancia habrá de integrarse por Titulares de las áreas: -----

- • Jurídica -----
- • Planeación y/o mejora continua -----
- • Coordinación del Archivo -----
- • Tecnologías de la Información -----
- • Unidad de Transparencia -----
- • Órgano Interno de Control y -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like Rosa Irma Luque de Martínez, Oscar Dimas Torres Barrón, and others.]

--- • Unidades administrativas productoras de la documentación. -----
--- El trabajo de valoración y disposición archivística de este grupo se regirá por lo dispuesto en el Título Tercero, de la Valoración Y Conservación de los Archivos, Capítulo I de la Ley General de Archivos y Ley de Archivos para el Estado de Tamaulipas. Es cuanto Presidenta. -----

--- En uso de la voz la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "¡Muchas gracias por la explicación Contador! Una vez desahogado el punto y al no haber más participación procedemos a la votación. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Secretaria, tome cuenta del resultado de la votación". -

--- Manifiesta, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice: "Presidenta, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del Patronato aquí presentes". -----

A continuación, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "Concluida la votación, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo: -----

--- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de las integrantes del patronato aquí presentes, la Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira. -----

Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor". -----

VIII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL DIF ALTAMIRA, DEBIENDO COMPARECER LA LIC. FÁTIMA ITZEL JIMÉNEZ MÁRQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. -----

--- A continuación, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, indica: "Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número ocho, refiere a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer la Lic. Fátima Itzel Jiménez Márquez, Titular de la Unidad de Transparencia, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. -----

--- Manifiesta la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato: "Se le cede el uso de la voz a la Lic. Fátima Itzel Jiménez Márquez, Titular de la Unidad de Transparencia para exponer el contenido del punto en comento, adelante Licenciada por favor": -----

--- En uso de la voz la Lic. Fátima Itzel Jiménez Márquez, Titular de la Unidad de Transparencia, dice: "El objeto del reglamento interior en un organismo público descentralizado es establecer las normas básicas que regulan su funcionamiento interno y asegurar que sus actividades se desarrollen de manera ordenada, transparente y conforme a la ley". -----

--- Manifiesta la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato: "Gracias Licenciada, una vez desahogado el punto y al no haber más participación procedemos a la votación. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo. Secretaria, tome cuenta del resultado de la votación". -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Rosa Irma Luque de Martínez and América Yaritza Neri Garza.]

- - - A continuación, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice: "Presidenta, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos del patronato aquí presentes".

- - - Acto seguido, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Concluida la votación este Órgano Descentralizado emite el siguiente Acuerdo."

- - - Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de las integrantes del patronato aquí presentes, el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira.

Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor".

IX. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, DEBIENDO COMPARECER EL ING. MIGUEL ÁNGEL TOBIÁS MARTÍNEZ, JEFE DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO.

- - - Acto seguido, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice: "Con su permiso, Presidenta, **el siguiente punto del orden del día es el número nueve** y corresponde a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la Modificación del Comité de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, debiendo comparecer el Ing. Miguel Ángel Tobías Martínez, Jefe de Planeación y Sistemas, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo."

- - - Manifiesta la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato: "Se le cede el uso de la voz al Ingeniero Miguel Ángel Tobías Martínez, Jefe de Planeación y Sistemas de este Organismo, para presentar el contenido del punto en comento, adelante Ingeniero por favor."

- - - En uso de la voz la Ingeniero Miguel Ángel Tobías Martínez, Jefe de Planeación y Sistemas del SMDIF Altamira, dice: "Con su venia, Presidenta, Directora General, Integrantes del Patronato: El punto que hoy sometemos a consideración no es meramente informativo; se trata de la **formalización y modificación en la integración del Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones del Sistema Municipal DIF Altamira**, conforme a lo establecido en el Capítulo 10 del documento normativo vigente. Este Comité tiene como finalidad promover el uso efectivo, seguro y responsable de la tecnología en todas las áreas del organismo, fortaleciendo la gobernanza tecnológica, la seguridad de la información y la supervisión institucional de los sistemas informáticos. A partir de esta sesión, y para efectos de que quede debidamente asentado en acta, el Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones queda integrado de la siguiente manera:

- - - Presidente del Comité, **Lic. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán**, Directora General del SMDIF Altamira.

- - - Secretaria de Administración, **C.P. Ana Lidia Saucedo Castro**, Administración y Finanzas.

- - - Secretario General, **Dr. Miguel Ángel Tobías Martínez**, Jefe de Departamento

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'G.F.P.', 'Sara', 'Piedad', 'Sara', 'Miguel', and 'Secretaría']

de Sistemas y Soporte Técnico. -----
--- Vocales **Ing. Javier Jasso Sánchez** – Enlace de Planeación. -----
Ing. Cristian Axel Orta Carrizales – Enlace de Sistemas. -----
Es cuanto, Muchas gracias. -----
--- La C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, manifiesta: “Muy bien, gracias por su exposición Ingeniero. Una vez desahogado este punto, procedemos a la votación. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Secretaria, tome cuenta del resultado de la votación por favor”. -----
--- Enseguida, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, señala: “Presidenta, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del patronato aquí presentes”. -----
--- A continuación, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: “Concluida la votación, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo: -----

--- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de las integrantes del patronato aquí presentes, la Modificación del Comité de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones del Sistema Municipal DIF Altamira. -----

Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor. -----

X. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RELATIVO AL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DEBIENDO COMPARECER EL C.P. SERGIO LAGOS MENDOZA, COMISARIO, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. -----

--- A continuación, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, señala: “Con su permiso Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número diez, en relación a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación relativo a la Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza, Comisario, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo”. -----

--- Enseguida, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: “Para exponer el punto de acuerdo, se le cede el uso de la voz al Contador Público Sergio Lagos Mendoza, adelante contador”. -----

--- En uso de la voz el Contador Sergio Lagos Mendoza, Comisario, expone: “Los comités de ética en instituciones gubernamentales tienen un papel fundamental para garantizar que la función pública se ejerza con integridad y transparencia. Su relevancia se puede resumir en varios aspectos: -----

- Transparencia y rendición de cuentas. -----
- Prevención de faltas administrativas. -----
- Promoción de la cultura de integridad. -----
- Protección de derechos y buen gobierno. -----

--- En síntesis, el comité de ética no es solo un órgano de vigilancia, sino también un motor de cambio cultural que impulsa la confianza y la legitimidad del gobierno. Y bien, el Comité estará integrado por el siguiente personal: -----

- Presidenta: Lic. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General. -----
- Secretario Técnico: Ing. Miguel Ángel Tobías Martínez, Jefe de Planeación y -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Sergio Lagos Mendoza', 'Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán', and 'Miguel Ángel Tobías Martínez']

Sistemas. -----
- - - Coordinación: C.P. Ana Lidia Saucedo Castro, Directora de Administración y Finanzas. -----

--- Vocal: Lic. Fátima Itzel Jiménez Márquez, Titular de la Unidad de Transparencia.

--- Vocal: Lic. Jesús Andrés Llano García, Jefe Jurídico. -----

--- Vocal: Lic. Oscar Dimas Torres Barrón, Encargado de Control Interno. -----

- - - Lo anterior con fundamento en los LINEAMIENTOS para la integración, organización, funcionamiento y evaluación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés en las dependencias y entidades de la administración pública estatal y la guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Es cuanto, Presidenta. -----

- - - Acto seguido, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Muchas gracias por la exposición Contador, una vez desahogado el punto del orden del día, lo someto a su consideración, por lo que les solicito se sirvan a levantar la mano los que estén a favor de la propuesta. Quienes estén de acuerdo sirvanse a manifestarlo. Secretaria tome cuenta del resultado de la votación". -----

- - - Manifiesta, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice "Presidenta, le informo que el punto número diez del orden del día, ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos en los términos y forma planteada por las integrantes del patronato". -----

--- En uso de la voz, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Concluido el punto del orden del día, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo: -----

--- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del patronato aquí presentes, Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, en los términos y forma planteada. -----

Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor. -----

XI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR LA FACULTAD DE CERTIFICAR DOCUMENTOS ELABORADOS EN EL ORGANISMO, DEBIENDO COMPARECER EL C.P. SERGIO LAGOS MENDOZA, COMISARIO, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. -----

- - - A continuación, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, señala: "Con su permiso Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número once, y refiere a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación para Otorgar la facultad de Certificar Documentos elaborados en el Organismo a la Lic. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General del Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer el C.P. Sergio Lagos Mendoza, Comisario, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo". -----

- - - Manifiesta la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato: "Se le cede el uso de la voz al Comisario, C.P. Sergio Lagos Mendoza para exponer el contenido del punto en comento, adelante Contador por favor": ---

- - En uso de la voz el Contador Público Sergio Lagos Mendoza, Comisario, dice: "La

certificación de documentos es un proceso clave en el ámbito legal y administrativo porque garantiza que un documento sea reconocido como auténtico y válido. De acuerdo con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas en su artículo 21 menciona lo siguiente: *Los Directores Generales de los organismos descentralizados, tendrán la representación legal, sin perjuicio de las facultades que se les otorguen en otras leyes, ordenamientos o estatutos, y estarán facultados expresamente para: X. Certificar copias y cualquier otro documento elaborado por el organismo; ...* Es por ello que, para el debido proceso administrativo con el que se trabaja día a día en el Organismo, es necesario que el Patronato faculte a la Directora General." -----

--- En uso de la voz la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "¡Muchas gracias Contador! Una vez desahogado el punto y al no haber más participación procedemos a la votación. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Secretaria, tome cuenta del resultado de la votación". -----

--- Manifiesta, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice: "Presidenta, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos por las integrantes del Patronato aquí presentes". -----

A continuación, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, indica: "Concluida la votación, este Organismo Público Descentralizado emite el siguiente acuerdo: -----

--- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de las integrantes del patronato aquí presentes, Otorgar la facultad de Certificar copias y cualquier otro documento elaborado por el organismo a la Lic. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General del Sistema Municipal DIF Altamira. -----

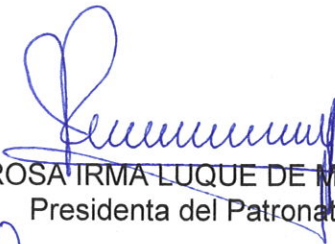
Pasamos a resolver el siguiente punto del orden del día, adelante secretaria, por favor". -----

XII. CLAUSURA DE SESIÓN -----

--- A continuación, la C.P América Yaritza Neri Garza, Secretaria del Patronato, dice: "Continuando con el siguiente punto del orden del día Presidenta, es el número doce, y corresponde a la Clausura de la Sesión". -----

--- Acto seguido, la C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ, Presidenta del Patronato, dice: "Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados los puntos del orden del día por último declaro la clausura de la **Séptima Sesión Ordinaria de Patronato** siendo las 14 horas con 5 minutos del día de hoy jueves veintiséis de febrero del año dos mil veintiséis, muchas gracias y que tengan un excelente día. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Cif', 'Pamela', 'Dunia', and 'Secretaria']



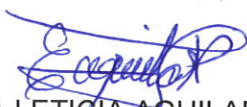
C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ
Presidenta del Patronato



C.P. AMÉRICA YARITZA NERI GARZA
Secretaría del Patronato



LIC. WENDY LIZZET VÁZQUEZ MARTÍNEZ
Tesorera del Patronato



C. ERIKA LETICIA AGUILAR PÉREZ
Consejero de Patronato

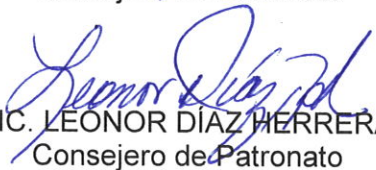
C. MA. JESÚS FLORES SALDAÑA
Consejero de Patronato




LIC. LAURA CERVANTES CEPEDA
Consejero de Patronato



ING. GISELA HERNÁNDEZ RAMOS
Consejero de Patronato



LIC. LEONOR DÍAZ HERRERA
Consejero de Patronato



C. PAULINA RIVAS TORRES
Consejero de Patronato